



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **Diputadas y Diputados de Santa Fe**

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación, **42831 CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, presentado por el Diputado Carlos Del Frade, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, informe si existe en los últimos cinco años un proceso de concentración de espacios comerciales definidos como kioscos polirrubros en la Ciudad de Rosario, que puede generar una clara violación a las leyes de lealtad comercial y establecer un principio de posición dominante en uno de los rubros más afectados por los efectos de la pandemia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones de forma en el texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, correspondientes, informe si existe en los últimos cinco años un proceso de concentración de espacios comerciales definidos como kioscos polirrubros en la ciudad de Rosario, que puede generar una clara violación a las leyes de lealtad comercial y establecer un principio de posición dominante en uno de los rubros más afectados por los efectos de la pandemia.

### **Sala de la Comisión por Zoom ; 09 de junio de 2021**

**DÁMARIS PACCHIOTTI**  
DIPUTADA PROVINCIAL  
COMISIÓN DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y TURISMO

**MÓNICA PERALTA**  
DIPUTADA PROVINCIAL  
VICEPRESIDENTA  
COMISIÓN DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

**SILVANA DI STEFANO**  
DIPUTADA PROVINCIAL  
COMISIÓN DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

**JOSÉ L. GARIBAY**  
DIPUTADO PROVINCIAL  
PRESIDENTE  
COMISIÓN DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



**OSCAR GABRIEL MATO**  
SECRETARIO  
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE SANTA FE